



## CONTEXTLOGIC ARGENTINA S.A.U.

Constitución de Sociedad Anónima Unipersonal: 1) Escritura Pública N° 2533 Folio 7742 Registro 501 del 07.11.2019; 2) Accionista: CL International Holdings LLC, inscrita ante la Inspección General de Justicia el 22.10.2019 bajo el número 1490, libro 62, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A., CDI N° 30-71668167-6; 3) Denominación: "CONTEXTLOGIC ARGENTINA S.A.U."; 4) Domicilio: C.A.B.A., con sede social en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: (a) desarrollo, promoción, prestación y explotación de servicios de internet, informáticos, electrónicos, y/o de otros servicios vinculados a éstos, incluyendo sin que implique limitación, el comercio electrónico de todo tipo de bienes, productos, equipos, insumos, servicios y contenidos; (b) creación, diseño e implementación de espacios en internet, redes sociales y/o de cualquier otro tipo de plataforma vinculada a éstos, para la realización directa o indirecta de toda clase de actividades ligadas con la publicidad, propaganda y/o campañas publicitarias de todo tipo de bienes, servicios y/o contenidos; (c) prestación de servicios de cobranzas y/o pagos, y ejercicio de mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o por cualquier otro medio de pago, dentro y fuera de la República Argentina; (d) desarrollo e implementación de actividades logísticas destinadas a facilitar la recepción, transporte, distribución, y entrega de envíos relacionados principalmente con el comercio electrónico, incluyendo sin que implique limitación, carga, transporte de cargas en general, almacenamiento, administración y acondicionamiento de mercaderías, preparación de pedidos y realización de fletes, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de paquetería; (e) desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bases de datos e información de todo tipo; (f) compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes y/o servicios relacionados con las actividades antes mencionadas; (g) participación en otras sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina o en el extranjero, y/o en cualquier otra relación asociativa permitida por la ley, cuyos objetos se relacionen con las actividades antes mencionadas; y (h) otorgamiento de todo tipo de garantías, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de esto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y que otorgan un voto por acción; 8) Administración: 1 a 5 directores titulares, con mandato por un ejercicio, e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Presidente: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. Director suplente: Leandro Héctor Cáceres, con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A.; 9) Sindicatura: 1 o más síndicos titulares, con mandato por un ejercicio, e igual número de suplentes por el mismo plazo. Síndico titular: Mariano del Olmo, con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. Síndico suplente: Javier Fernández Verstegen, con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A.; 10) Representación legal: corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o



impedimento del Presidente, o a dos directores titulares en forma conjunta en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente; 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2533 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 501 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2019 N° 90629/19 v. 26/11/2019

**Fecha de publicacion:** 26/11/2019

